

**CONCURSO PÚBLICO**  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ESTACION CENTRAL**  
**OFICINA DE LA DISCAPACIDAD**

Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI)

La I. Municipalidad de Estación Central, llama a concurso público para proveer la contratación de:

1 Profesional Fortalecimiento de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad

1 Profesional Socio Laboral.

1 Profesional Implementación de Rehabilitación Infantil con Estrategia Comunitaria

1 Profesional Apoyo a la Participación.

Los(as) interesados(as) en postular deben hacer llegar sus antecedentes a oficina de partes de la Municipalidad de Estación Central, de 8:30 a 14:00 horas. a partir del día 22 de noviembre 2023, hasta el día 27 de noviembre 2023.

## 1.- PERFILES DE CARGO EDLI 2023 MODALIDAD REGULAR

A.- Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad		
\$15.300.000	Pago Coordinador/a EDLI tendrá a su cargo la ejecución, coordinación y promoción de EDLI	jornada completa mín.12 meses, con cargo a este aporte de contratación aprobada SENADIS y con continuidad desde el Municipio con un mín.18 meses posterior a la ejecución del Convenio.
\$2.390.300	Difusión de la EDLI Actividades de Promoción	
<b>\$17.690.300</b>	<b>Total</b>	
Fortalecimiento al Tránsito a la Vida Independiente a cargo del coordinador		
\$6.000.000	adaptaciones del entorno	
\$20.174.600	financiamiento de servicios de apoyo de cuidado, asistencia y/o intermediación de PcD y a implementar adaptaciones del entorno para favorecer el desempeño diario en actividades básicas, instrumentales y de participación social de las PcD beneficiadas.	
	servicios de apoyo, profesionales, técnicos u otros	
\$26.174.600	TOTAL	
APORTE MUNICIPAL A EDLI 2023		
\$ 28.000.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Horas profesional</li> <li>• Horas administrativo municipal,</li> <li>• gastos administrativos</li> <li>• equipo computacional, impresora</li> <li>• mobiliario</li> <li>• elementos o estrategias para difusión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• habilitar sede para la EDLI</li> <li>• difusión, promoción y capacitaciones a la comunidad,</li> <li>• profesional para realizar diagnóstico y confección de Plan de Desarrollo Personal</li> </ul>
Fortalecimiento al Tránsito a la Vida Independiente		
\$ 32.000.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• habilitar espacio físico en IDEA ACTIVA</li> <li>• talleres de apresto laboral</li> <li>• intermediación e inclusión laboral</li> <li>• participación e inclusión social</li> <li>• actividades artísticas culturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• habilitación del espacio para talleres</li> <li>• honorarios funcionarias municipales y tallerista</li> <li>• gastos de administración</li> <li>• personal de aseo y de seguridad</li> </ul>

<b>NOMBRE DEL CARGO</b>	<b>PROFESIONAL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INCLUSIVA DE LA UNIDAD DE DISCAPACIDAD.</b>
Tipo de contrato	Honorarios
Jornada	44 horas semanales – jornada completa
Remuneración	<b>1.275.000 MENSUAL</b>
Duración contrato	<b>12 MESES</b>
Disponibilidad	Inmediata

### 1.- PERFIL DEL CARGO - FORTALECIMIENTO GESTIÓN INCLUSIVA DE LA UNIDAD DE DISCAPACIDAD

Nombre del cargo	Profesional Fortalecimiento de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad
Ubicación del cargo en la estructura organizacional	Unidad de Discapacidad Municipal.
Cargo superior al que reporta	Encargado de Unidad de Discapacidad Municipal.

**2.- ESPECIFICACIONES DEL CARGO** Fortalecer la unidad de discapacidad del municipio en materia de gestión inclusiva, teniendo a su cargo la ejecución, coordinación y promoción de la EDLI en la comuna, entre otras tareas relacionadas con la inclusión de personas con discapacidad que pueda indicar el Municipio. Las principales tareas de este/a profesional son:

- Articular implementación de EDLI en la comuna, en coordinación con la Unidad de Discapacidad Municipal.
- Fortalecer los procedimientos de gestión inclusiva de la Unidad de Discapacidad Municipal.
- Supervisar la ejecución del Plan de Trabajo EDLI, trabajando de manera coordinada con Diseñar y gestionar un plan de difusión asociado a la ejecución de la Estrategia.
- Generar articulaciones con los programas y proyectos de otras unidades municipales para ofrecer alternativas integrales y oportunas de solución, según las necesidades de las personas con discapacidad.
- Apoyar la conformación y coordinación del Comité Municipal de Desarrollo Local Inclusivo.
- Implementar jornadas de concientización y capacitación en la comunidad respecto a la inclusión de personas con discapacidad, uso del lenguaje en discapacidad y procedimientos inclusivos ante emergencias, entre otros aspectos a evaluar.
- Desarrollar informes técnicos, rendiciones de cuentas u otros entregables en el marco de este producto.
- Elaborar un Plan de Continuidad, con el apoyo de SENADIS, durante la última etapa de ejecución de la Estrategia, el cual deberá ser presentado al Concejo Municipal y a la comunidad en general.

### 3.- FUNCIONES ASOCIADAS AL PRODUCTO FORTALECIMIENTO TRÁNSITO A LA VIDA INDEPENDIENTE:

- Identificar las personas con discapacidad que serán usuarias del producto.
- Aplicar los instrumentos correspondientes al Plan de Desarrollo Personal (PDP) y Autoreporte de Autonomía a cada una de las personas que se definan como usuarias del producto.
- Identificar necesidades y líneas de trabajo del producto a partir de resultados de instrumentos aplicados.
- Diseñar, planificar y ejecutar acciones de vinculación y participación comunitarias en el marco de este producto.
- Determinar y gestionar las adaptaciones del entorno, de acuerdo con las necesidades identificadas en el PDP.
- Coordinar junto al Municipio una estrategia de continuidad de las acciones realizadas en este producto, permitiendo aumentar la cobertura en la entrega de Servicios de Apoyo de modalidad Colectiva

### 4.- OBJETIVOS DEL CARGO

- **FORMACIÓN EDUCACIONAL** Título profesional de una carrera del área de la salud o de las ciencias sociales de al menos 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste. De preferencia de las carreras de Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Sociología, Administración Pública, Psicología, Fonoaudiología y Kinesiología.
- **EXPERIENCIA** Al menos 1 año de experiencia, en el sector público o privado, en temas relacionados a gestión y ejecución de programas y proyectos sociales, inclusión en discapacidad y/o grupos en situación de vulnerabilidad
- **ESPECIALIZACIÓN** Deseable especialización en Discapacidad, Derechos Humanos, Inclusión Social y Gestión de Proyectos y Programas Sociales.

## 5.- COMPETENCIAS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO

Competencias Transversales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo en equipo.</li><li>• Comunicación efectiva.</li><li>• Proactividad y liderazgo.</li><li>• Motivación por el cumplimiento de metas.</li><li>• Organización, orden y calidad del trabajo</li></ul>
Competencias Específicas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Orientación hacia la Igualdad, Inclusión, Participación y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad: Evidenciar una actitud de interés por la igualdad de oportunidades, la inclusión social, participación y la accesibilidad de las personas con discapacidad.</li><li>• Planificación y organización: Capacidad para realizar de forma eficaz un plan apropiado de actuación personal o para terceros con el fin de alcanzar un objetivo</li><li>• Comunicación: Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y/o por escrito, con diversos propósitos comunicativos.</li><li>• Análisis del Entorno: Capacidad de analizar en detalle una serie de variables, situaciones o condiciones que afectan e impactan el desarrollo de la Institución.</li></ul>
Competencias Técnicas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Manejo de Word, Excel y Power Point nivel intermedio.</li><li>• Manejo de metodologías y herramientas participativas de diagnóstico, implementación y cierre en el marco de programas y proyectos sociales.</li><li>• Conocimiento sobre la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley N° 20.422 que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad, ley N° 21.015 de inclusión Laboral y la ley N° 20.609 que establece medidas contra la discriminación.</li></ul>

**B.- PERFIL DE CARGO PROFESIONAL AGENTE SOCIO LABORAL**

\$10.000.000.-	33 horas semanales mínimo de 12 meses según estime el Municipio por un monto máx. cargo a este aporte de deberá ser aprobada por SENADIS, según el perfil	el trabajo de este/a profesional en forma articulada entre OMIL y of. Discapacidad, vinculando el quehacer de éstas
\$2.243.565.-	financiar las actividades relacionadas a las líneas de acción: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer los procesos de intermediación laboral PcD</li> <li>• Actividades de promoción del empleo de PcD</li> <li>• Fortalecer y generar redes locales de intermediación laboral que favorezcan la inclusión de PcD</li> </ul>	
\$12.243.565.	TOTAL	
<b>OAPORTE MUNICIPAL A EDLI 2023</b>		
\$ 28.000.000	invertirá en honorarios del profesional de la OMIL	gastos de administración equipo computacional, impresora, mobiliario guardia y personal de aseo

**1.- PERFIL DEL CARGO**

Nombre del cargo:	Profesional Socio Laboral
Tipo de contrato	Honorarios
Jornada	33horas semanales
Remuneración	<b>833.000</b>
Duración contrato	<b>12 meses</b>
Lugar de desempeño	<b>Omil</b>
Disponibilidad	Inmediata

**2.- IDENTIFICACION DEL CARGO**

Nombre del cargo	Profesional Socio Laboral.
Ubicación del cargo en la estructura organizacional	<input checked="" type="checkbox"/> Oficina de Información Laboral Municipal (OMIL). <input checked="" type="checkbox"/> Unidad de Discapacidad Municipal.
Cargo superior al que reporta	<input checked="" type="checkbox"/> Encargado de Unidad de Discapacidad Municipal. <input checked="" type="checkbox"/> Encargado Oficina de Información Laboral Municipal (OMIL). <input checked="" type="checkbox"/> Profesional EDLI Fortalecimiento de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad./ EncargadoEDLI Municipal

### 3.- ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Formación Educativa	Título profesional de una carrera del área de la salud o de las ciencias sociales de al menos 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste. De preferencia de las carreras de Terapia Ocupacional, Trabajo Social y Psicología.
Experiencia	Al menos 1 año de experiencia, en el sector público o privado, en temas relacionados a intermediación laboral de grupos en situación de vulnerabilidad (mujeres, migrantes, personas con discapacidad, personas con antecedentes penales).
Especialización	Deseable especialización en Discapacidad, procesos de intermediación laboral, Derechos Humanos, Inclusión Social, Gestión de Proyectos y Programas Sociales.

### 4.- OBJETIVOS DEL CARGO

El objetivo del cargo es vincular a las personas con discapacidad que residen en las distintas zonas, localidades o barrios de la comuna, con la finalidad de contribuir a su inclusión social, enfocándose principalmente en el ámbito laboral. Además, este producto tiene como finalidad fortalecer la gestión municipal en los procesos de intermediación laboral de personas con discapacidad, en el marco de la Ley N° 21.015 de Inclusión Laboral que incentiva la incorporación de personas con discapacidad en el mundo del trabajo.

El profesional deberá avanzar significativamente en la incorporación de las personas con discapacidad de la comuna en el mercado laboral, además de implementar acciones enfocadas en la promoción, fortalecimiento y generación de redes locales para una intermediación laboral inclusiva.

#### **Las principales tareas de este profesional son:**

##### **Favorecer los procesos de intermediación laboral de personas con discapacidad**

- Proporcionar servicios de intermediación laboral (perfiles funcionales, evaluación de puesto de trabajo, seguimiento a la colocación) que permitan vincular a las personas con discapacidad con el mercado laboral o con otras oportunidades de trabajo (emprendimientos, empleo independiente, trabajo asociativo, etc.), de acuerdo con las características territoriales de la comuna.
- Trabajar junto al resto de los/as profesionales EDLI, Oficina de la Discapacidad y OMIL en la identificación de las personas con discapacidad presentes en el territorio a través del diagnóstico participativo, mapeo territorial, visitas domiciliarias, entre otros.
- Realizar al menos una capacitación a los/as funcionarios/as de la OMIL en procesos de intermediación laboral inclusivo de personas con discapacidad.
- Identificar las dificultades, necesidades, apoyos y estrategias de intermediación laboral presentes en el territorio para fortalecer la inclusión de las personas con discapacidad.

##### **Actividades de promoción del empleo de personas con discapacidad:**

- El/la profesional podrá realizar actividades como generación de material de difusión alusivo al empleo de personas con discapacidad, encuentros empresariales incorporando la variable

discapacidad, ferias laborales inclusivas, encuentros comunales entre OMILs sobre inclusión laboral de personas con discapacidad y acciones de difusión de la Ley N°21.015 en diversos organismos comunitarios en los cuales participen personas con discapacidad.

**Promoción, fortalecimiento y generación de redes locales de intermediación laboral que favorezcan la inclusión de personas con discapacidad:**

- El/la profesional podrá orientar a aquellas empresas que deban implementar la Ley N°21.015, misma acción deberá realizar con las personas con discapacidad, organizaciones sociales, u otra institución que requiera esta información.
- Articularse con las distintas instituciones externas presentes en el territorio, con el fin de generar una vinculación con otras instancias de empleo independiente y capacitación, sumado a un diagnóstico en el área de la oferta pública al respecto (por ejemplo, SERCOTEC con la línea de Centros de Negocios y Barrios Comerciales, FOSIS, Fundaciones, ONGs entre otros) para así poder brindar respuestas integrales a las personas con discapacidad, particularmente en los ámbitos de inclusión laboral y derivaciones efectivas.
- Analizar junto al Municipio la posibilidad de brindar espacios de comercialización para micro emprendedores y/o cuidadoras/es de personas con discapacidad.

**5.- COMPETENCIAS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO**

Competencias Transversales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo.</li> <li>• Comunicación efectiva.</li> <li>• Proactividad y liderazgo.</li> <li>• Motivación por el cumplimiento de metas.</li> <li>• Organización, orden y calidad del trabajo.</li> <li>• Satisfacción usuaria.</li> </ul>
Competencias Específicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación hacia la Igualdad, Inclusión, Participación y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad: Evidenciar una actitud de interés por la igualdad de oportunidades, la inclusión social, participación y la accesibilidad de las personas con discapacidad.</li> <li>• Planificación y organización: Capacidad para realizar de forma eficaz un plan apropiado de actuación personal o para terceros con el fin de alcanzar un objetivo.</li> <li>• Comunicación Escrita: Capacidad para redactar informes correspondientes a evaluaciones, análisis de puestos de trabajo y perfiles laborales.</li> <li>• Comunicación asertiva y empatía: habilidades para el trabajo directo con PcD, encargados de recursos humanos de empresas y otros actores claves vinculados a la temática. Fundamental la utilización de un lenguaje inclusivo.</li> <li>• Análisis del Entorno: Capacidad de analizar en detalle una serie de variables, situaciones o condiciones que afectan e impactan el desarrollo de la Institución.</li> </ul>
Competencias Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de Word, Excel y Power Point nivel intermedio.</li> <li>• Conocimiento sobre la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley N° 20.422 que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad, ley N° 21.015 de inclusión Laboral y la ley N° 20.609 que establece medidas contra la discriminación.</li> </ul>



<b>C.- IMPLEMENTACIÓN DE REHABILITACIÓN INFANTIL CON ESTRATEGIA COMUNITARIA</b>		
\$13.000.000	Contratación T. Ocupacional, Kinesiólogo o Fonoaudiólogo  33 horas semanales mínimo de 12 meses	<ul style="list-style-type: none"> <li>• con continuidad con un mín. de 18 meses posterior al término del Convenio</li> <li>• NO deberá realizar acciones de rehabilitación en sala</li> <li>• su rol es promover y desarrollar acciones en torno a la implementación de la Rehabilitación Infantil</li> </ul>
14.050.850	monto máx. a financiar la implementación de la Sala de Rehabilitación Infantil y los elementos para la generación de acciones de promoción y prevención de salud infantil, el trabajo familiar y la coordinación intersectorial	
<b>27.050.850</b>	<b>TOTAL</b>	
<b>APORTE MUNICIPAL A EDLI 2023</b>		
<b>81.600.000</b>	materiales de construcción para sala de rehabilitación obra de mano para habilitar sala materiales para habilitación de sala contratación de equipo municipal (terapeuta ocupacional, kinesiólogo/a, fonoaudiólogo/a), gastos de administración personal de aseo y seguridad equipo computacional, impresora y mobiliario. gastos de administración.	

<b>Nombre del cargo:</b>	<b>Profesional Implementación de Rehabilitación Infantil con Estrategia Comunitaria</b>
Tipo de contrato	Honorarios
Jornada	33 horas semanales
Remuneración	<b>1.083.000</b>
Duración contrato	<b>12 MESES</b>
Disponibilidad	Inmediata

## 1.- IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del cargo	Profesional Implementación de Rehabilitación Infantil con Estrategia Comunitaria.
Ubicación del cargo en la estructura organizacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Salud Municipal.</li> <li>• Dispositivo de salud comunitaria seleccionado por el municipio para desarrollar el producto RBC (sala RBC/CCR, COSAM, Sala de Rehabilitación Integral).</li> </ul>
Cargo superior al que reporta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encargado de Unidad de Discapacidad Municipal,</li> <li>• Encargado de Departamento de Salud Municipal, o</li> <li>• Encargado del dispositivo de salud comunitaria seleccionado por el municipio para desarrollar el producto RBC.</li> <li>• Profesional EDLI Fortalecimiento de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad.</li> </ul>

## 2.- ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Formación Educacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional de carrera del área de la salud o de las ciencias sociales de al menos 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste.</li> <li>• De preferencia Terapia Ocupacional, Kinesiología o Fonoaudiología con estudios en discapacidad y experiencia en rehabilitación y/o intervención infantil.</li> </ul>
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menos 1 año de experiencia profesional en rehabilitación y/o intervención infantil, dentro del sector público o privado y/o en programas y proyectos sociales.</li> </ul>
Especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deseable especialización en Rehabilitación Infantil, Rehabilitación con Base Comunitaria, Modelo de Atención Integral con Enfoque Familiar y Comunitario, Trabajo Comunitario en Discapacidad, Derechos Humanos, Inclusión Social, entre otros.</li> </ul>

## 3.- OBJETIVOS DEL CARGO

Promoción e incorporación de la Rehabilitación Infantil en el Plan Comunal de Salud, a través de implementación una Sala de Rehabilitación Infantil y la promoción de acciones que fortalezca la coordinación interna en Municipio entre los equipos de rehabilitación y los equipos encargados de otras áreas vinculadas al trabajo con NNA.

### **Las principales tareas de este profesional son:**

- Evaluar la infraestructura donde se instalará la sala de RI, a fin de levantar las necesidades de adecuaciones y avanzar en las medidas de accesibilidad universal para NNA con discapacidad, sus familias y cuidadores.
- Implementar la sala RI para contribuir en la promoción e incorporación de la RBC en el plan comunal de salud.
- Liderar, junto con los profesionales municipales, la realización de un Diagnóstico Participativo con NNA de la comuna, respetando y resguardando su seguridad e integridad, en donde se releve su participación, lo cual permitirá definir los objetivos, resultados y acciones necesarias para ejecutar el producto, realizando los ajustes necesarios e incorporando los principales resultados de dicho diagnóstico. Para esto SENADIS entregará una metodología de Diagnóstico Participativo en las Orientaciones Técnicas.
- Elaborar, junto con los profesionales municipales, los flujos de referencia y contrareferencia, para lo cual es primordial hacer un mapeo de las instituciones públicas y privadas del territorio que trabajan con NNA, en especial aquellos que tienen necesidades de rehabilitación.
- Elaborar, junto con los profesionales municipales, los protocolos de ingreso, intervención y egreso de NNA a la sala de RI (Ej. criterios de ingreso, planes de tratamiento consensuado, tiempos de atención, criterios de egreso, entre otros).
- Articulación y trabajo en red con actores claves al interior del municipio y de los territorios, para así brindar una rehabilitación integral para NNA con especial énfasis en los organismos e instituciones del área de Educación, favoreciendo la participación, autonomía y potenciando las habilidades que facilitan el aprendizaje permanente más allá del aula, respondiendo a la diversidad de necesidades y educando a la familia para que brinde soporte y sea un facilitador de los procesos de aprendizaje e interacción social.
- Participar mesas de trabajo para la coordinación de las acciones necesarias para la implementación del Plan Comunal de Salud, y apoyar las acciones entre los componentes de la Matriz que se haya definido trabajar (actas de reuniones firmadas por los/las participantes, actas de acuerdos, etc.).
- Identificar las organizaciones y servicios locales relacionados a NNA con discapacidad, en el marco del Mapeo Colectivo y Generar un mapa de red local con organizaciones sociales y servicios que asisten a esta población, generar un medio de evaluación cualitativa (entrevistas semiestructuradas o grupo focal) con un número determinado de NNA con discapacidad/padres de aquellos NNA para determinar barreras o facilitadores de atención de salud, participación, inclusión, al igual que contextos culturales, y otros, a partir de la información recolectada en el marco del Diagnóstico y Mapeo Participativo.
- Desarrollar informes técnicos, rendiciones de cuentas u otros entregables en el marco de este producto y Elaborar propuesta de mejora o de incorporación en el Plan Comunal de Salud lineamientos que permitan ir profundizando en la temática de RI para ser entregada al Municipio al finalizar el convenio

#### 4.- COMPETENCIAS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO

Competencias Transversales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en Equipo</li> <li>• Trabajo en Red</li> <li>• Proactividad</li> <li>• Orientación al Usuario</li> <li>• Responsabilidad y motivación por el cumplimiento de metas</li> </ul>
Competencias Específicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación hacia la Igualdad, Inclusión, Participación y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad: Evidenciar una actitud de interés por la igualdad de oportunidades, la inclusión social, participación y la accesibilidad de las PcD</li> <li>• Planificación y organización: Capacidad para realizar de forma eficaz un plan apropiado de actuación personal o para terceros con el fin de alcanzar un objetivo.</li> <li>• Compromiso: Capacidad y voluntad de orientar los propios intereses y comportamientos hacia las necesidades, prioridades y objetivos de la institución. Supone actuar de forma que se consigan los objetivos de la organización o se satisfagan las necesidades de ésta.</li> </ul>
Competencias Técnicas	<p>Manejo de Word, Excel y Power Point nivel intermedio. Conocimiento sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de Trabajo Comunitario desde la Matriz RBC</li> <li>• Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo</li> <li>• Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad</li> <li>• Ley N° 20.422 que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social las Personas con Discapacidad</li> <li>• Ley N° 20.845 de Inclusión Escolar</li> <li>• Ley N° 20.609 que establece medidas contra la discriminación.</li> </ul>

<b>D.- PERFIL DE CARGO PROFESIONAL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN</b>	
\$8.000.000	PROFESIONAL mínimo de doce (12) meses según estime el Municipio al menos 22 hrs
\$2685833	El monto máximo para financiar las actividades relacionadas a las líneas de acción <ul style="list-style-type: none"> <li>• implementación de Metodologías Participativas</li> <li>• Realización de Cierre Participativo</li> </ul>
\$1.500.000	Adquisición de Herramientas de Atención Inclusiva
<b>\$12.185.833</b>	
<b>APORTE MUNICIPAL EDLI 2023</b>	
\$ 28.000.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Honorarios funcionarios municipales,</li> <li>• mecanismo de difusión y promoción,</li> <li>• gastos administrativos</li> <li>• equipo computacional, impresora</li> <li>• mobiliario.</li> </ul>

<b>Nombre del cargo:</b>	<b>Profesional Apoyo a la Participación</b>
Tipo de contrato	Honorarios
Jornada	22 horas semanales
Remuneración	<b>666.666</b>
Duración contrato	<b>12 MESES</b>
Disponibilidad	Inmediata

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo	Profesional Apoyo a la Participación.
Ubicación del cargo en la estructura organizacional	Unidad de Discapacidad Municipal.
Cargo superior al que reporta	Encargado de Unidad de Discapacidad Municipal. Profesional EDLI Fortalecimiento de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad.

## 2.- ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Formación Educativa	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título profesional de una carrera del área de las ciencias sociales de al menos 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste.</li><li>• De preferencia de las carreras de Geografía, Antropología, Sociología, Psicología o Trabajo Social.</li></ul>
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"><li>• Al menos 1 año de experiencia, en el sector público o privado, en temas relacionados a gestión de redes y ejecución de programas y proyectos sociales, inclusión en discapacidad y/o de grupos en situación de vulnerabilidad, desarrollo de trabajo comunitario con agrupaciones y actores del territorio.</li></ul>
Especialización	<ul style="list-style-type: none"><li>• Deseable especialización en Derechos Humanos, Inclusión Social, Gestión territorial e intervención social, Proyectos y/o Programas Sociales, herramientas participativas de diagnóstico o desarrollo local.</li></ul>

## 3.- OBJETIVOS DEL CARGO

Es proponer, coordinar y ejecutar las acciones definidas para el producto, orientado en fortalecer la participación de las personas con discapacidad, sus familiares, cuidadores y sus organizaciones sociales en los procesos de gestión municipal, así como también dentro de las instancias participativas del territorio, buscando garantizar la igualdad de oportunidades, autonomía, vida independiente y ausencia de discriminación arbitraria.

### Las principales tareas de este profesional son:

- Identificar las personas con discapacidad presentes en el territorio a través de visitas domiciliarias, mapeos territoriales, encuentro con organizaciones sociales, entre otros.
- Realizar un mapa de actores claves en materia de inclusión: personas con discapacidad, organizaciones sociales, empresas, instituciones de carácter público o privado, entre otros.
- Liderar la implementación de: Metodologías Participativas correspondientes al Diagnóstico Participativo, Mapeo Territorial y Cartografía Social; la Herramienta de Atención Inclusiva y; el Cierre Participativo.
- Sistematizar los principales resultados obtenidos a través de las metodologías participativas, con el objetivo de insumar al municipio para evaluar posibles proyectos y/o soluciones que puedan ser respondidos por medio de la oferta pública (servicios, programas, fondos, etc.).
- Realizar al menos dos jornadas de capacitación sobre los resultados del levantamiento de información, con funcionarios municipales: una jornada con el Comité de Desarrollo Local Inclusivo y una jornada con el Concejo Municipal.
- Gestionar y monitorear participación de funcionarios municipales con pertinencia en la temática de discapacidad, en los cursos contemplados en la Academia SENADIS.
- Desarrollar informes técnicos y administrativos que SENADIS solicite, dentro de las fechas estipuladas para ello, en el marco de este producto.

#### 4.- COMPETENCIAS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO

Competencias Transversales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en Equipo.</li> <li>• Comunicación Efectiva.</li> <li>• Empatía.</li> <li>• Proactividad y liderazgo.</li> <li>• Motivación por el cumplimiento de metas.</li> <li>• Organización, orden y calidad del trabajo.</li> </ul>
Competencias Específicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación hacia la Igualdad, Inclusión, Participación y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad: Evidenciar una actitud de interés por la igualdad de oportunidades, la inclusión social, participación y la accesibilidad de las personas con discapacidad.</li> <li>• Planificación y organización: Capacidad para realizar de forma eficaz un plan apropiado de actuación personal o para terceros con el fin de alcanzar un objetivo.</li> <li>• Comunicación: Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y/o por escrito, con diversos propósitos comunicativos.</li> <li>• Interacción con la comunidad y el entorno: Capacidad para articular los intereses y requerimientos del usuario con el entorno, en respuestas a las necesidades del mismo, así como para crear redes de apoyo que potencien el cuidado y acompañamiento del usuario y propendan al mejoramiento de la calidad de vida del mismo y de la comunidad.</li> </ul>
Competencias Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de Word, Excel y Power Point nivel intermedio.</li> <li>• Manejo de metodologías y herramientas participativas de diagnóstico, implementación y cierre en el marco de programas y proyectos sociales.</li> <li>• Conocimiento sobre la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley N° 20.422 que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad, ley N° 20.500 sobre Asociaciones, Participación Ciudadana en la Gestión Pública y la ley N° 20.609 que establece medidas contra la discriminación y la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.</li> </ul>

## **DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR**

- Currículum vitae
- Título profesional – fotocopia legalizada
- Fotocopia cédula de identidad por ambos lados
- Certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, posttítulos y/o cursos), cuando lo hubiere (fotocopia simple)
- Experiencia laboral comprobable
- Certificado de antecedentes
- No encontrarse inhabilitado para ejercer cargos públicos
- Postulante en situación de discapacidad, acreditar mediante credencial y/o certificación de Discapacidad

### **RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES**

Los(as) interesados(as) en postular deben hacer llegar sus antecedentes a oficina de partes de la Municipalidad de Estación Central, de 8:30 a 14:00 horas.

El plazo para la recepción de antecedentes se llevará a efecto desde el día 22 al 27 de noviembre 2023. En sobre cerrado, indicando concurso al cual postula, nombre del postulante y un teléfono de contacto.

***Correo de recepción de antecedentes: [dideco@ecentral.cl](mailto:dideco@ecentral.cl)***